



Anuncios urgentes

AYUNTAMIENTOS

Salamanca

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Anuncio

Listas provisionales, Tribunal y fecha primera prueba para la cobertura en propiedad, mediante oposición libre, de dieciocho plazas de Agente de Policía Local en el Ayuntamiento de Salamanca

El Cuarto Teniente de Alcalde, ha aprobado la siguiente Resolución:

“Visto el expediente administrativo de la oposición libre para la provisión en propiedad de de DIECIOCHO PLAZAS DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, vacantes en la plantilla de funcionarios, cuyas bases fueron aprobadas mediante Resolución de Alcaldía de 24 de septiembre de 2024 y modificadas por Resolución de Alcaldía de 18 de octubre de 2024 y 25 de octubre de 2024, publicadas en el en el BOPSA nº 196 de 8 de octubre de 2024 y en el BOCYL nº 197 de 9 de octubre de 2024 y cuya convocatoria se publicó en el BOE nº 273 de 12 de noviembre de 2024 (modificaciones publicadas en el BOPSA nº 210 de 28 de octubre de 2024 y nº 213 de 31 de octubre de 2024; y en el BOCYL nº 211 de 29 de octubre de 2024 y nº 214 de 4 de noviembre de 2024).

Venimos a elevar a Ud. la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCION.-

1º.- Aprobar provisionalmente la relación de personas admitidas y excluidas de dicha oposición, que figuran en el Anexo de esta resolución.

Las listas completas serán objeto de publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Excmo. Ayuntamiento, y en el apartado de Oferta de Empleo Público de la página web municipal (www.aytosalamanca.es).

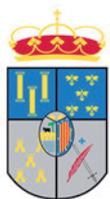
2º.- Determinar la composición concreta del Tribunal que ha de intervenir en el proceso selectivo el cual quedará integrado de la siguiente forma:

PRESIDENTE: Francisco Muñiz Hernández como titular y Elena Sierra García, como suplente.

VOCALES: A propuesta de la Junta de Castilla y León: Fernando Díaz Torres como titular y María Inmaculada Egido Sánchez como suplente; como funcionarios propuestos por la Alcaldía Presidencia: Juan Carlos Blanco Hernández como titular y Abelardo Periañez Martín como suplente; Germán Michael Pérez García como titular y Jesús Pablo Pérez Matilla como suplente; Rubén Mena Marcos como titular y Ramón Álvarez Porcel como suplente.

SECRETARÍA: Marcos Chamorro García como titular y Alejandro Pérez Valero como suplente.

A propuesta de la Junta de Personal, podrá incorporarse en calidad de observador/a la persona que designe a través de los mecanismos correspondientes.



No resulta posible la paridad en la designación de este Tribunal debido a que en la plantilla municipal no existe un número suficiente de mujeres para dar cumplimiento a esta medida.

3º.-Para la celebración de las distintas pruebas, podrá acudir personal de apoyo al Tribunal para el correcto desarrollo y realización de las mismas.

4º.- Conceder a las personas interesadas la posibilidad de formular reclamaciones contra esta Resolución en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, declarando aprobada definitivamente la relación a la que se alude en el punto número uno, si no se produjeran reclamaciones contra la misma, en cuyo caso se estará al resultado de la resolución de las mismas.

5º.- Fijar como fecha de iniciación de las pruebas selectivas el día 2 de enero de 2025, en la pista cubierta de atletismo de la Ciudad Deportiva de La Aldehuela (Avda. de La Aldehuela, s/n. 37003. Salamanca), a las 08:00 horas. En caso de que haya reclamaciones contra la lista de personas admitidas, se mantendrá la fecha señalada si aquellas son resueltas antes de dicha fecha.

Esta Resolución deberá ser publicada en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento, para conocimiento de las personas interesadas”.

Salamanca.

El Cuarto Tte. de Alcalde, Fernando Rodríguez Alonso.